

Rendición de cuentas y la responsabilidad social de las Instituciones Educativas Universitarias

*Accountability and social responsibility of University
Educational Institutions*

Yulexi Stefania Chévez Nágera

chevezstefania1@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0009-2702-0638>

Teléfono: + 34 982601993

Universidad Técnica de Manabí

Maestría en Educación en Gestión y

Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Maestrante

Portoviejo, provincia de Manabí

República de Ecuador



Recepción/Received: 03/01/2025
Arbitraje/Sent to peers: 05/01/2025
Aprobación/Approved: 28/04/2025
Publicado/Published: 01/10/2025

Resumen

En este trabajo se analiza el grado de cumplimiento de la responsabilidad social de instituciones de educación superior en Ecuador, a partir de la información presentada por dichas instituciones en su rendición de cuentas. Para esto, se recopiló la información presentada en sus sitios web y se analizó para determinar variables que forman parte de un índice de responsabilidad social, que permiten estimar este cumplimiento, los cuales cumplen las condiciones de imparcialidad, objetividad, verificabilidad y representación fidedigna. De las instituciones analizadas, se determinó que la mayoría de las universidades cumplen entre un cincuenta y un setenta por ciento con su rol de responsabilidad social.

Palabras clave: Rendición de cuentas, responsabilidad social universitaria, índice de responsabilidad social

Abstract

This paper analyzes the degree of compliance with social responsibility of higher education institutions on Ecuador based on the information presented by these institutions in their accountability reports. To do this, the information presented on their websites was collected and analyzed to determine variables that form part of a social responsibility index, which allow estimating this compliance, which meet the conditions of impartiality, objectivity, verifiability and faithful representation. Of the institutions analyzed, it was determined that the majority of universities comply between fifty and seventy percent with their role of social responsibility.

Keywords: Accountability, university social responsibility, social responsibility index.

Introducción

La responsabilidad social está ligada al quehacer de la actividad universitaria y a la creación de programas y políticas que beneficien a la comunidad. Las Instituciones Universitarias asumen el compromiso de solidaridad, justicia y desarrollo responsable como un servicio a la comunidad, sobre la base de la ética y la eficiencia, entendiéndose que ello representa más que una mera filantropía y la gestión organizacional (Rodríguez-Gómez, 2019).

El proceso de rendición de cuentas y responsabilidad social, es imperante con las renovadas exigencias de austeridad, control y reporte de los recursos públicos autorizados con la nueva mirada de calidad y aseguramiento de todas las instituciones públicas de educación superior. Mejorar el proceso de rendición de cuentas, puede ayudar a tener una gestión más transparente y eficiente de los recursos, lo cual garantizaría que se utilicen de manera óptima para cumplir con la misión educativa de la universidad, en este sentido es importante tener una manera de evaluar el proceso de rendición de cuentas en las universidades para garantizar una gestión transparente y eficiente de los recursos institucionales destinados a la responsabilidad social. Además, una mayor transparencia en la gestión financiera y administrativa puede mejorar la confianza entre los estudiantes, el personal, y la comunidad en general, lo que fortalecerá la reputación y la credibilidad de la institución. Estas acciones son cruciales para promover una cultura de responsabilidad en las universidades, lo que a su vez contribuirá al desarrollo sostenible de la educación superior y al fortalecimiento de la sociedad en su conjunto.

Lo primero que hay que tener claro es en qué consiste la responsabilidad social y cómo se mide en las Instituciones de educación superior. Luego, hay que establecer cuál información de la reflejada en la rendición de cuentas puede ser útil para este fin, y finalmente establecer una forma de medir cuán responsablemente social es una institución de educación universitaria.

Metodología

En este trabajo se hizo un estudio mixto, como en (Folgueiras & Ramírez, 2017), (Cueva, Jara, Arias, Flores, & Balmaceda, 2023), que combina una revisión bibliográfica y análisis crítico de trabajos que versan sobre la responsabilidad social universitaria, la rendición de cuentas en instituciones de educación superior, formas de medir el grado de responsabilidad social de una institución, y el planteamiento de un índice para establecer una relación entre ambos conceptos.

Se establecieron variables de impacto en varios rubros, como el funcionamiento organizacional, educativo, cognitivo y epistemológico y social, que forman parte de un índice que mide el grado de cumplimiento de la responsabilidad social, tomando en cuenta la información presentada en la rendición de cuentas.

Para obtener los datos y analizar el cumplimiento del rol de responsabilidad social de las Instituciones de Educación Superior, fueron consultadas las fuentes disponibles de las Universidades que, según el reporte del Consejo de participación Ciudadana y control social (CPCCS, 2024), cumplieron con el proceso de rendición de cuentas del año 2023 y cuya información está disponible al público en sus portales web. En los enlaces de la Tabla 3, las instituciones de educación superior indicadas, tienen publicada la rendición de cuentas correspondientes al año 2023, en el que se incluye información sobre el número de estudiantes, raza, mecanismos empleados para permitir la participación ciudadana, presupuesto planificado y ejecutado en el período, cantidades destinadas a cubrir planes sociales, entre otras.

Con la información obtenida, se identificaron variables asociadas con la responsabilidad social universitaria, como la integración de las razas, de las comunidades, presupuesto planificado y ejecutado en el período, can-

tidades destinadas a cubrir planes sociales, y otras, con las cuales se definió un indicador, llamado Índice de Responsabilidad Social (IRS), el cual se especifica más adelante, que establece una medida del cumplimiento de la responsabilidad social, según lo que se presenta en dicha rendición de cuentas.

Una de las bondades de este índice, es que puede emplearse para hacer comparaciones entre las diferentes universidades, de acuerdo al puntaje obtenido a partir de éste. El IRS utiliza ponderaciones para determinar si las instituciones de educación superior de una región, cumplen con su rol de responsabilidad social, a partir de la información presentada en la rendición de cuentas. Pero en este caso, es necesario conocer la representatividad de la muestra utilizada, es decir, si las Instituciones analizadas representan la población general. Con este fin,

se empleó el siguiente estadístico (Santa & Buccino, 2019): $n = \frac{NZ^2pq}{e^2(N - 1) + Z^2pq}$ donde N es el número total de universidades que deben hacer la rendición de cuentas, n es el número de universidades que realizaron la rendición de cuentas, Z es la constante dada por la tabla de índices de acuerdo con el porcentaje de significancia, e es el error, p y q, son las probabilidades de ocurrencia de dos eventos posibles, a saber, presentó o no presentó la rendición de cuentas. De la información recogida, se conocen las variables n, N, p y q de manera que se obtiene el valor del error, e, a partir de un valor escogido de Z, para obtener el nivel de significancia de la muestra. El uso de esta fórmula se muestra en los resultados, para el caso específico de las universidades en Ecuador.

Para definir el índice de responsabilidad social, se utilizó la información publicada en la rendición de cuentas hecha por las Universidades analizadas; este índice consiste en el radio o división entre la suma de los valores obtenidos por las instituciones en cada una de las variables estudiadas y la sumatoria de los valores máximos que pueden tomar las variables. Con este fin, a partir de la información requerida por el CPCCS, mediante el formulario sugerido para hacer la rendición de cuentas de las Instituciones en Ecuador, se definen las siguientes variables, con los valores que se le asignan:

- x_1 : Número de estudiantes reportado en la rendición de cuentas, desglosado por razas; Si la sumatoria del desglose coincide con el total reportado se le asigna 1 y en caso contrario se le asigna 0. Con esta variable se evalúa la integración social y la coherencia de la información suministrada en el informe.
- x_2 : Implementación de políticas públicas para la igualdad; se asigna 1 si existen y 0 en caso contrario.
- x_3 : Planificación participativa; se asigna 1, si se aplica y 0 en caso contrario.
- x_4 : Mecanismos de participación ciudadana; se asigna 1 si existen y 0 en otro caso.
- x_5 : Número de fases cumplidas, de las incluidas en el formato de rendición de cuentas; aporta igual número de puntos.
- x_6 : Cumplimiento con las obligaciones internas; se asigna 1 si se cumple y 0 en otro caso.
- x_7 : Difusión de la gestión; esta se hace por diferentes medios de comunicación, se le asigna un número igual a la cantidad de medios empleados, según lo informado.
- x_8 : POA. Cuando existe se asigna 1, y 0 en caso de no existir.
- x_9 : Porcentaje de presupuesto ejecutado; se asigna entre 1 y 4 puntos, de acuerdo al cuartil donde esté ubicada, entre el 68% y más del 100%.
- x_{10} : Formación y capacitación de profesores, financiamiento para perfeccionamiento docente y publicaciones, becas a estudiantes regulares y financiamiento para cursos de Doctorado para profesores; En esta variable, correspondientes a la formación del recurso humano de la Institución, se asigna 4 puntos multiplicado por el porcentaje de presupuesto ejecutado, sobre la planificación declarada. Pero si no se planificó se asigna 0 puntos.
- x_{11} : Uso de fondos no provenientes del Estado; se asigna 1 por el porcentaje ejecutado.
- x_{12} : Actividades presupuestadas con excedentes financieros de cobros de aranceles a estudiantes; se asigna 1 punto multiplicado por el porcentaje ejecutado.

Las variables x_3 y x_6 tienen impacto de funcionamiento organizacional, las variables x_5 y x_{10} tienen impacto educativo, las variables x_8 y x_9 tienen impacto cognitivo y las variables x_1 , x_2 , x_4 , x_7 , x_{11} y x_{12} tienen impacto social.

El IRS consiste en la suma ponderada del valor obtenido en todas las variables, dividido por el máximo valor que se puede obtener. Es decir, el índice máximo es igual a 1, correspondiente al 100%. Denotando por $\tilde{x}_k$, $k = 1, 2, \dots, n$ los valores máximos que pueden tomar las variables, y por x_k , $k = 1, 2, \dots, n$ los valores obtenidos

por la Institución, el índice de responsabilidad social, se define por $IRS = \frac{\sum_{k=1}^n \alpha_k x_k}{\sum_{k=1}^n \tilde{x}_k}$ con las constantes es-
gidas de tal forma que la sumatoria de ellas sea igual a 1, es decir, $\sum_{k=1}^n \alpha_k = 1$

En este índice, las variables más relacionadas con la responsabilidad social (x_2 , x_3 , x_4 , x_5 , x_7 , x_9 y x_{10}), son ponderadas con pesos mayores, como el triple o el cuádruple de las que no tienen tanta relación. En todo caso, el mayor valor que se puede obtener es 1.

Con la utilización de este índice, se espera que al considerar tanto la información incluida en la planilla de rendición de cuentas, como otra información adicional, se pueda medir que tan socialmente responsable es una institución, según la información revelada por esta.

Resultados

Para realizar un análisis de la rendición de cuentas y la responsabilidad social de las Instituciones Educativas Universitarias, es necesario fijar estos conceptos y cómo se dimensionan en las Instituciones de educación superior.

Por un lado, la responsabilidad social de la Universidad es un concepto que aún está en construcción (Casilla & Camacho, 2012), se entiende como un proceso mediante el cual la comunidad universitaria se deja afectar por los problemas sociales de su país y la región donde se ubica, comprendiendo esta problemática académicamente e integrando esta comprensión al conjunto de saberes universitarios, lo cual le permita desarrollar un perfil ético de una persona comprometida con el desarrollo de su país y contribuyendo a transformar las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales, en la dirección de promover la justicia (Domínguez, 2009). Supone un desafío para las Universidades, pues en sus aulas se deben formar profesionales que se comprometan con la sociedad donde van a desarrollar su futuro (Aldeanueva & Jiménez, 2013). La tarea educativa es esencialmente social, en las universidades esta labor se sustenta en los pilares: académico, de extensión y de investigación; estos pueden ser empleados para entregar al entorno el conocimiento necesario para resolver los problemas de la sociedad, a través de programas de servicio comunitario, la sistematización de la interacción con la comunidad y otros programas que permitan desarrollar investigación con estrategias flexibles con la intención de alcanzar el bienestar social colectivo.

Por otro lado, la rendición de cuentas es entendida como la obligación de los representantes y gestores de asuntos públicos, de explicar y justificar las políticas y decisiones tomadas en función del interés general (Abellán L., 2022), e implica el derecho de recibir explicaciones y el deber de justificar el poder que se ejerce. Además, funge como un elemento central en un sistema de democracia representativa como un instrumento para controlar que no haya abuso de poder y ayuda a garantizar que los gobernantes cumplan con sus funciones con transparencia, honestidad y eficacia (Ugalde, 2002). Las instituciones de educación superior están en la obligación de hacer la rendición de cuentas a la sociedad donde se encuentran, ya que son consideradas como un medio de transformación de la economía y generadoras de conocimiento, sirviendo como un potente motor dedicado a la innovación y desarrollo de métodos destinados a alcanzar objetivos nacionales. En este ámbito, supone que las instituciones den explicaciones de lo que hacen para alcanzar la misión que le ha sido encomendada por la sociedad y por el ente administrativo responsable del servicio que se presta. En la educación superior, la rendición de cuentas implica exponer, dar explicaciones y poner a disposición de la sociedad los recursos empleados, así como también mostrar los resultados que han sido alcanzados por estas

instituciones, en el aspecto económico, académico, de investigación y servicios. Se debe analizar si los resultados obtenidos se ajustan a lo que se espera y demanda la sociedad; y en caso de identificarse desviaciones, indicar cuales acciones correctoras se han puesto en marcha para corregir esta situación (Alfageme, Rodríguez, & Torres, 2016).

Varios han sido los autores que se han dedicado a estudiar como medir el grado de responsabilidad social en instituciones de educación superior. En (Bolio & Pinzón, 2019) hacen la construcción y validación de un instrumento para evaluar las características de la responsabilidad social universitaria en estudiantes universitarios, la cual consta de cinco etapas: el trabajo de diseño y la construcción conformada por tres, mientras que el pilotaje, validación y la propuesta del instrumento final se hizo en dos etapas. Se crearon varios reactivos agrupados en algunas características de un alumno socialmente responsable, como lo son la conciencia, el compromiso, la controversia con civilidad, el respeto a la diversidad, la ciudadanía, la justicia social y el cambio. Estos reactivos tienen cuatro dimensiones referidas al modelo de cambio social de Retaloza (Retaloza, 2010), que incluyen la transformación personal, la transformación de relaciones, la transformación de patrones culturales y la transformación estructural.

Aldeanueva & Arrabal (Aldeanueva & Arrabal, 2018) hacen el análisis cuantitativo de más de 250.000 tuits publicados por Universidades españolas y se identificaron los 20 términos más recurrentes en dichos tuits, según la frecuencia de aparición, entre los que se encuentran: voluntariado, ética, cooperación, solidaridad, medio ambiente. En el análisis identifican cinco áreas de actuación: alumnado, personal, sociedad, medio ambiente y sector empresarial e instituciones. Con estas áreas definieron variables, con las cuales definieron índices para medir la responsabilidad social universitaria, mediante *un ratio* entre el valor total de la variable y el valor obtenido por la institución en un período dado. Se indica que los indicadores propuestos cumplen con los requisitos necesarios para ser catalogados como fiables según la Universidad de Castilla La Mancha, como lo son la imparcialidad, la objetividad, la verificabilidad y la representación fidedigna.

Por otro lado, en Ramallo (Ramallo, 2015) se proponen cuatro rubros para agrupar el impacto que genera la universidad al relacionarse y actuar en su entorno, los cuales son los siguientes: Impactos de funcionamiento organizacional, midiendo el impacto de la organización en la vida de sus miembros y la huella ecológica de su funcionamiento; Impactos educativos, lo cual involucra la formación en valores éticos y el desarrollo de una conciencia ética profesional; Impactos cognitivos y epistemológicos, que generan impacto en la formación y en la vinculación de la ciencia con la tecnología y la sociedad; Impactos sociales, relacionadas con la extensión universitaria y la universidad como actor social (Pérez, 2009). Además, se debe medir la percepción de los actores internos a la universidad, los resultados del desempeño de la universidad y las expectativas de grupos externos a la universidad. Para evaluar la responsabilidad social universitaria, se deben tomar en cuenta los ámbitos organizacional, educativo, cognitivo-epistemológico y social. En este sentido, en Ramallo se selecciona uno de los ejes propuestos, referido a docencia e investigación y proponen un indicador, cuyas variables incluyen entre otras, la cantidad de talleres realizados, proyectos de investigación, proyectos sociales, programas de investigación y cursos dedicados a la ética, entre otros.

En (De la Calle, Giménez, & Ortega, 2008), construyen una escala de medida del grado de responsabilidad social en las universidades, y hacen la validación de un instrumento de medición. El cuestionario se basó en las cinco dimensiones que conforman la definición del concepto de responsabilidad social en la universidad, las cuales son las siguientes:

- a. Implicación personal a través del compromiso con los demás;
- b. descubrimiento personal de los valores;
- c. formación de la conciencia social;
- d. mayor conocimiento de la realidad del sufrimiento ajeno; planteamiento del ejercicio de la profesión desde el compromiso social (De la Calle, García, & Giménez, 2007)

Con dicho instrumento se hizo una primera aproximación de la medida en que los estudiantes son socialmente responsables.

En los trabajos analizados se proponen indicadores que miden una a una, las variables asociadas con la responsabilidad social. Sin embargo, no se observó que exista un indicador que mida en general, que tan socialmente responsable es una institución. Para cubrir esta necesidad, se propone un índice que puede ser estimado a partir de la información presentada en la rendición de cuentas de las Universidades en Ecuador.

Indicador de responsabilidad social de las Universidades en Ecuador

Con el fin de tener una medida del cumplimiento de la responsabilidad social, se utilizó la información recopilada desde los portales de veintiséis Universidades e Instituciones de Educación Superior en Ecuador, las cuales presentaron rendición de cuentas ante el CPCCS. Según este organismo encargado de recibir estos datos, fueron ochenta y dos las instituciones que lo hicieron, aunque no todas tienen esta información disponible en línea. Con estos datos, se puede establecer que la muestra es representativa, utilizando herramientas dadas en Mandujano (Mandujano B., 1998), con un nivel de confianza del 90% y un error del 10%, siguiendo el estadístico: $n = \frac{NZ^2pq}{e^2(N - 1) + Z^2pq}$, donde se ha escogido $p = q = 0,5$, $Z = 1,29$, $n = 26$ y $N = 82$.

Lo que indica que el estudio realizado, explica el 90% de los casos, con un error del 10%.

Al revisar la información de la rendición de cuentas publicada por las universidades analizadas, donde se incluye el devengo anual, número total de estudiantes, raza, presupuesto ejecutado y el porcentaje empleado en los diversos programas de ley, se propuso un indicador que puede ser útil para medir el grado de cumplimiento de la responsabilidad social. Para determinar los valores que se le pueden asignar a las constantes que forman parte del índice, se analizaron varios de los datos incluidos en la rendición de cuentas, los cuales se incluyen a continuación.

Presupuesto

En el período analizado, la inversión mensual del Estado en las instituciones estudiadas, dirigida a la población estudiantil fue de aproximadamente \$265 por estudiante. El presupuesto total planificado en las Instituciones estudiadas fue de \$1.139.326.495,82 y según se puede observar en la Fig. 1, que contiene el histograma del presupuesto planificado, 8 instituciones planificaron alrededor de 29 millones, 7 planificaron poco más de 86 millones, 6 planificaron casi 9 millones, 4 planificaron alrededor de 48 millones y 1 planificó poco más de 124 millones. Por otro lado, el presupuesto ejecutado fue de \$1.006.001.478.73, lo que representa una ejecución del 88% del presupuesto total.

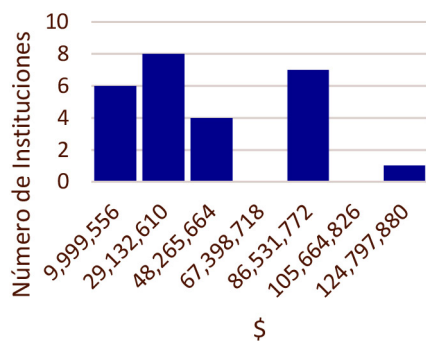


Fig. 1. Histograma del Presupuesto planificado

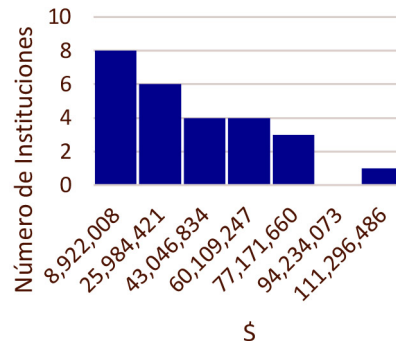


Fig. 2. Histograma del presupuesto ejecutado

Fuente. Elaboración de las investigadoras Estefanía Chávez y Priscila Feijó (2024)

Como se puede observar en el histograma de la Fig. 2, del presupuesto ejecutado, 8 Instituciones ejecutaron alrededor de 8 millones, 6 ejecutaron poco menos de 26 millones, 4 ejecutaron 43 millones y 4 ejecutaron 60 millones, 3 ejecutaron alrededor de 77 millones y 1 ejecutó alrededor de 111 millones de dólares.

En el período analizado correspondiente al año 2023, hubo una ejecución del presupuesto planificado, por encima del 70%, donde más de la mitad de las instituciones ejecutó más del 80%, como se puede observar en la Fig. 3.

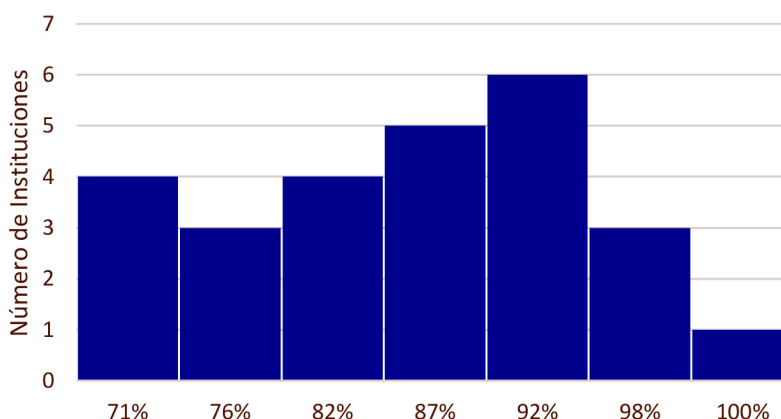


Fig. 3. Presupuesto ejecutado (%)

Fuente. Elaboración de las investigadoras Estefanía Chávez y Priscila Feijó (2024)

En la Fig. 4, se puede observar un cuadro comparativo entre el presupuesto planificado y el ejecutado, en el año 2023, en las Universidades analizadas.

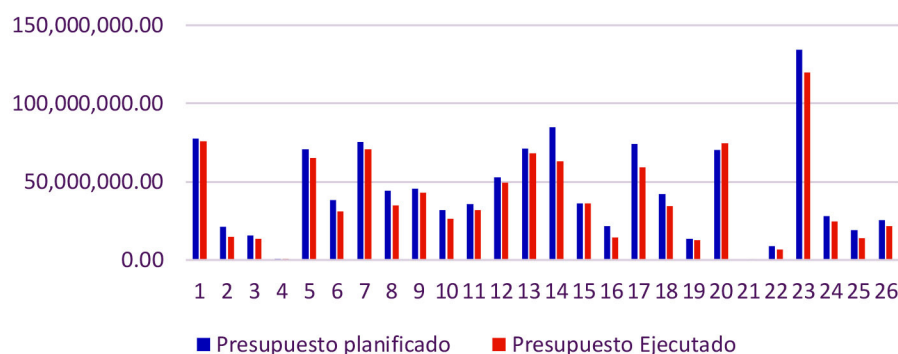


Fig. 4. Comparativa entre el presupuesto planificado y el ejecutado

Fuente. Elaboración de las investigadoras Estefanía Chávez y Priscila Feijó (2024)

Actividades de formación

Con respecto a las actividades de formación (), que incluyen la formación y capacitación de profesores investigadores; publicaciones indexadas, becas de posgrado para sus profesores investigadores; becas o ayudas para estudiantes regulares; y posgrado de Doctorado para profesores titulados agregados en universidades públicas; la relación entre el presupuesto destinado a las actividades de formación planificado y el ejecutado se puede observar en la Fig. 5, donde se observa que se cumplió con la ejecución de alrededor del 71% de lo planificado.

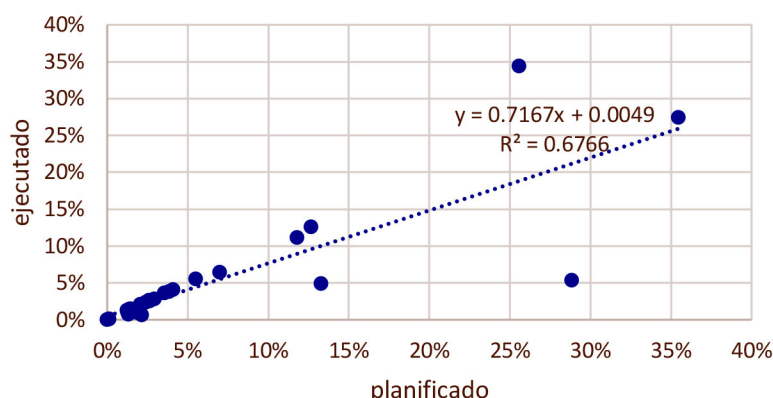


Fig. 5. Presupuesto empleado en actividades de formación

Fuente. Elaboración de las investigadoras Estefanía Chávez y Priscila Feijó (2024)

Sin embargo, a partir de los datos recopilados, se observa que en la mayoría de las instituciones se destina menos del 10% del presupuesto a este tipo de actividades de formación.

Ponderación de las variables en el índice

Teniendo en cuenta lo analizado anteriormente, se escogen los valores para las constantes incluidas en el IRS como se indica en la Tabla 1 :

Tabla 1. Valor de las constantes en el IRS.

α_1	α_2	α_3	α_4	α_5	α_6	α_7	α_8	α_9	α_{10}	α_{11}	α_{12}
1/29	3/29	3/29	3/29	4/29	1/29	4/29	1/29	4/29	3/29	1/29	1/29

Fuente. Elaboración de las investigadoras Estefanía Chávez y Priscila Feijó (2024)

Una vez sustituidas las constantes y teniendo en cuenta los datos recopilados, se obtuvieron los resultados que se pueden observar en la Tabla 2, correspondientes a los valores del indicador obtenido por cada una de las Universidades analizadas, donde IRS denota el índice de responsabilidad social. Este indicador, al tomar la información publicada por las mismas instituciones, cumplen las condiciones de imparcialidad, objetividad, la verificabilidad y la representación fidedigna.

Tabla 2. Tabla de índices de responsabilidad social calculados

Universidad	IRS
Universidad Católica de Cuenca	0.797
Universidad Estatal de Bolívar	0.545
Universidad de Las Artes	0.665
Universidad Regional Amazónica Ikiam	0.712
Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	0.606
Universidad Técnica de Machala	0.643
Escuela Superior Politécnica del Litoral	0.930
Universidad Técnica del Norte	0.596
Universidad Nacional de Loja	0.927

Universidad	IRS
Universidad Técnica de Babahoyo	0.432
Universidad Técnica Estatal de Quevedo	0.569
Universidad Técnica de Manabí	0.757
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	0.554
Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE	0.515
Universidad Estatal de Milagro	0.565
Universidad Estatal Amazónica	0.446
Escuela Politécnica Nacional	0.642
Universidad Nacional de Chimborazo	0.608
Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay	0.476
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	0.930
Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador	0.446
Instituto de Altos Estudios Nacionales	0.552
Universidad Politécnica Salesiana	0.764
Universidad Técnica de Cotopaxi	0.824
Universidad Politécnica Estatal del Carchi	0.703
Universidad Nacional de Educación	0.310

Fuente. Elaboración de las investigadoras Estefanía Chévez y Priscila Feijó (2024)

En la Fig. 6, se puede observar en el histograma del IRS, que 5 Instituciones obtienen entre 0.31 y 0.50, la mayor parte de las Instituciones analizadas, en este caso 12 obtienen un índice entre 0.5 y 0.69, 6 obtienen un IRS entre 0.69 y 0.880 y 3 Instituciones alcanzan un índice entre 0.88 y 1.

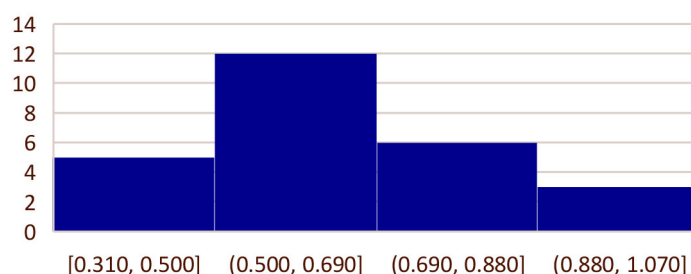


Fig. 6. Histograma de índice de responsabilidad social

Fuente. Elaboración de las investigadoras Estefanía Chévez y Priscila Feijó (2024)

En la Fig. 7, se pueden apreciar los resultados en porcentajes del IRS, para las 26 Instituciones analizadas, según la enumeración dada en la Tabla 3. Las columnas corresponden al índice de responsabilidad social. En el gráfico, se puede observar que tres universidades cumplen con más del 90% con su rol social, la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la Universidad Nacional de Loja y la Escuela Superior Politécnica del Litoral.

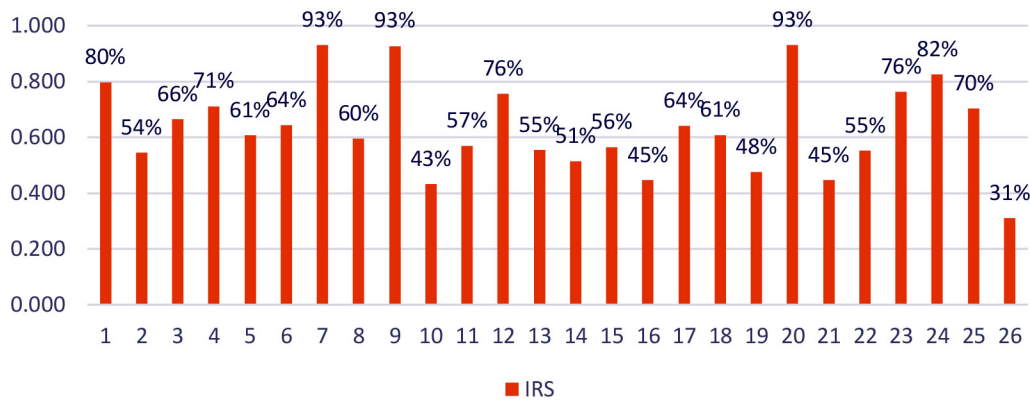


Fig. 7. Gráfico del índice de responsabilidad social (IRS) de las Universidades estudiadas

Fuente. Elaboración de las investigadoras Estefanía Chávez y Priscila Feijó (2024)

Discusión

La rendición de cuentas, es el mecanismo idóneo para que las Instituciones de Educación Superior muestren las acciones ejecutadas, en función de cumplir con la responsabilidad social que naturalmente tienen asignadas. La rendición de cuentas de las Universidades, forma parte del conjunto de acciones que deben desarrollar estas Instituciones para cumplir con su rol social.

La responsabilidad social en las instituciones educativas incluye mucho más que solo mostrar la rendición de cuentas, aunque es una de las herramientas con las que se cuenta para tener una idea de la medida en que las universidades están cumpliendo con su deber.

Una forma de encaminar el cumplimiento de la responsabilidad social, es mediante el uso de índices, como el de responsabilidad social definido en este trabajo, con lo cual, los responsables de entregar las cuentas pueden tener una guía para la elaboración de la planificación, en función de cumplir con lo requerido por la sociedad. Este índice ha sido propuesto de acuerdo con el análisis hecho a Universidades en Ecuador, pero se pueden modificar las variables, dependiendo de las necesidades de la región geográfica donde estén asentadas las instituciones, así como también se pueden modificar los pesos dados a las variables, pero este debe ser un trabajo que se desarrolle conjuntamente entre las partes financiadoras, las prestadoras de servicios educativos y la comunidad.

El estudio realizado, arroja un 90% de significancia, con un error del 10%. Si se quiere obtener un error más pequeño en el grado de cumplimiento social, una opción es buscar información de más universidades, pero esto requiere de otra metodología, pues al no estar publicados en línea, habría que tocar las puertas en las instituciones que no tienen la información en línea, para pedir la información correspondiente.

De acuerdo a los pesos que se asignaron a las variables, se pudiese profundizar más en las necesidades particulares de cada entorno analizado y calibrarlos de acuerdo a lo que se requiera.

Con la utilización de este índice, se espera que al considerar la información incluida en la planilla de rendición de cuentas y otra información adicional que refuerce la transparencia de las universidades, se pueda medir la calidad y la confiabilidad de la información revelada por estas instituciones y se tenga una medida del grado de responsabilidad social de las instituciones de educación superior.

Conclusiones

Una vez fijados los conceptos de responsabilidad social y rendición de cuentas, y teniendo en consideración la forma en que algunos autores han medido el grado de cumplimiento del rol social en variables específi-

cas, se propuso un índice de responsabilidad social, para medir la responsabilidad social en instituciones de educación superior. Específicamente, se analizaron los datos presentados en la rendición de cuentas de las Instituciones de Educación Superior de Ecuador, a partir de la información que se puede obtener en línea, desde sus sitios web.

Se hizo un análisis de la información recabada para definir las variables que forman parte de los índices, entre las cuales se encuentran variables de impacto en varios rubros, como el funcionamiento organizacional, educativo, cognitivo y epistemológico y social, donde se incluye el número de estudiantes, raza, mecanismos empleados para permitir la participación ciudadana, presupuesto planificado y ejecutado en el período, cantidades destinadas a cubrir planes sociales, y variables cuantitativas referidas al presupuesto ejecutado, medios usados para la difusión de la rendición de cuentas y número de fases cumplidas en dicha rendición.

Según los resultados obtenidos, se puede inferir con un 90% de significancia y un error del 10%, que la mayoría de las Instituciones analizadas cumplen entre el cincuenta y el setenta por ciento, su rol de responsabilidad social y que solo tres de ellas superan el noventa por ciento de cumplimiento.

El índice presentado permite determinar si un conjunto de Instituciones de Educación Universitaria cumple con su rol de responsabilidad social, utilizando para su estimación, la información presentada en los informes de rendición de cuentas. ©

Yulexi Stefania Chévez Nágera. Licenciada en Comunicación Social. Estudiante de la Maestría en Educación con mención en Gestión y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.

Referencias bibliográficas

- Abellán L., M. A. (2022). Desafíos de la rendición de cuentas en la educación superior. *Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior*, 13(1), 250-269. Obtenido de <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/revistacalidad/article/view/4018>
- Aldeanueva, I., & Arrabal, G. (2018). La comunicación y medición de la Responsabilidad Social Universitaria: Redes sociales y propuesta de indicadores. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 12(1), 121-136. doi:<http://dx.doi.org/10.19083/ridu.12.626>
- Aldeanueva, I., & Jiménez, J. (octubre-diciembre de 2013). Responsabilidad social universitaria en España: un estudio de casos. *Revista Venezolana de gerencia*, 18(64), 649-662. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/290/29029478003.pdf>
- Alfageme, G., Rodríguez, M., & Torres, A. (2016). *Gobernanza, balance del proceso de Bolonia, condiciones laborales y profesionalidad docente en Educación Superior*. España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=848861>
- Bolio, V., & Pinzón, L. (2019). Construcción y Validación de un Instrumento para Evaluar las Características de la Responsabilidad Social Universitaria en Estudiantes Universitarios. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(1), 79-96. doi:<https://doi.org/10.15366/riejs2019.8.1.005>
- Casilla, D., & Camacho, H. (2012). Evaluación de la responsabilidad social universitaria. *Opción*, 28(69), 452-465. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/310/31025702004.pdf>
- CPCCS. (septiembre de 2024). *Consejo de participación Ciudadana y control social*. Obtenido de <https://www.cpccs.gob.ec/>

- Cueva, T., Jara, O., Arias, J., Flores, F., & Balmaceda, C. (2023). *Métodos mixtos de investigación para principiantes*. Perú: Tacna: Inudi Perú S.A.C. . doi:<https://doi.org/10.35622/inudi.b.106>
- De la Calle, C., García, J., & Giménez, P. (2007). La formación de la responsabilidad social en la Universidad. *Revista Complutense de Educación*, 18(2), 47-66. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/download/RCED0707220047A/15631&ved=2ahUKewjdpc7-5e6KAxUARDABH-c2rOq0QFnoECACQAQ&usq=AOvVaw3Qw3nxot4tqDHPDTgYR-v5>
- De la Calle, C., Giménez, P., & Ortega, M. (2008). Validación y medida de la responsabilidad social en la universidad. *Revista Complutense de Educación*, 19(2), 385-404. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/27594976_Validacion_y_medida_de_la_responsabilidad_social_en_la_universidad
- Domínguez, M. (2009). Responsabilidad social universitaria. *Humanismo y trabajo social*, 8, 37-67. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/678/67812869001.pdf>
- Folgueiras, P., & Ramírez, C. (2017). Elaboración de técnicas de recogida de información en diseños mixtos. Un ejemplo de estudio aprendizaje-servicio. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 10(2), 64-78. doi:<http://doi.org/10.1344/reire2017.10>
- Mandujano B., F. (1998). Teoría del muestreo: particularidades del diseño muestral en estudios de la conducta social. *Revista Electrónica de Metodología Aplicada*, 1-15. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/28090341_Teoria_del_muestreo_particularidades_del_diseno_muestral_en_estudios_de_la_conducta_social
- Pérez, F. (2009). *La responsabilidad social universitaria*. Huelva: Consejo Social de la Universidad de Huelva.
- Ramallo, M. (noviembre de 2015). La evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria. *Debate Universitario*, 7, 25-37.
- Retaloza, I. (2010). *Teoría del cambio. Un enfoque de pensamiento acción para navegar en la complejidad de los procesos de cambio social*. Ámsterdam: PNUD.
- Rodríguez-Gómez, R. (. (2019). Autonomía universitaria y rendición de cuentas. *Revista mexicana de investigación educativa*, 24(82), 879-896. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14062838011>
- Santa, C., & Buccino, C. (2019). *Elementos de probabilidad y estadística*. Moreno: UNM Editora. Obtenido de <http://www.unmeditora.unm.edu.ar/files/Libro-Elementos-de-Probabilidad-y-Estadisticas-2E-web.pdf>
- Ugalde, L. (2002). *Rendición de cuentas y democracia. El caso México* (Vol. 10). México: Instituto Federal Electoral. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3555/17.pdf>

Anexo

Tabla 3. Enlaces a rendición de cuentas

1.Universidad Católica de Cuenca	https://documentacion.ucacue.edu.ec/files/original/de049024b8bbb325f4e8ec535454e1b7.pdf
2.Universidad Estatal de Bolívar	https://www.ueb.edu.ec/images/2024/Rendicion-de-cuentas/Etapa3/InstitutosdeEducacion_4.pdf
3.Universidad de Las Artes	https://www.uartes.edu.ec/sitio/rendicion-de-cuentas/
4.Universidad Regional Amazónica Ikiam	https://www.ikiam.edu.ec/wp-content/uploads/2024/04/Informe-de-RC-2023.pdf
5.Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	https://www.esepoch.edu.ec/rendi2/
6.Universidad Técnica de Machala	https://www.utmachala.edu.ec/archivos/filesportal/2024/PLANIFICACION/Rendicion_Cuentas_2023/Rendicion_2023/1.2_Formulario_excel_Rendici%C3%B3n_de_Cuentas_2023.pdf
7.Escuela Superior Politécnica del Litoral	http://planificacion.espol.edu.ec/sites/default/files/IRC2023%20ESPOL%20CPCCS.pdf
8.Universidad Técnica del Norte	https://transparencia.utn.edu.ec/wp-content/uploads/2024/05/informe-rendicion-cuentas-utn-2023.pdf

9.Universidad Nacional de Loja	https://www.unl.edu.ec/rendicion_cuentas/2023
10.Universidad Técnica de Babahoyo	https://drive.google.com/file/d/1QjslkNzqWk8z5f9I_QF9c_3G73LcW8aK/view
11.Universidad Técnica Estatal de Quevedo	https://www.uteq.edu.ec/es/rendicion-cuentas
12.Universidad Técnica de Manabí	https://utm.edu.ec/images/sliders/2024/content/RC_UTM_2023_-_Formulario_CPCCS.pdf
13.Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	https://www.ulearn.edu.ec/informe-preliminar-de-rendicion-de-cuentas-2023/
14.Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE	https://www.espe.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2023/
15.Universidad Estatal de Milagro	https://www.unemi.edu.ec/wp-content/uploads/2024/02/Formulario-de-Rendicion-de-Cuentas-2023.pdf
16.Universidad Estatal Amazónica	https://www.uea.edu.ec/web/v2/wp-content/uploads/2024/03/2.-LLENADO-DE-FORMULARIO-DE-RENDICION-DE-CUENTAS2023YS-1.pdf
17.Escuela Politécnica Nacional	https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2024/05/Respaldo-sistema-CPCCS-2023.pdf
18.Universidad Nacional de Chimborazo	https://www.unach.edu.ec/images/galeriajulio/evidencias_2023/INFORME%20DE%20RENDICION%20CC%81N%20DE%20CUENTAS%20No%2012989.pdf
19.Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay	https://www.yachaytech.edu.ec/wp-content/uploads/2024/06/2024-06-25-Formulario-CPCCS.pdf
20.Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	https://www.ucsg.edu.ec/wp-content/uploads/transparencia/Formulario-Informe-rendicion-de-Cuentas-2023.pdf
21.Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador	https://www.itae.edu.ec/wp-content/uploads/2023/06/InstitutosdeEducacion-1.pdf
22.Instituto de Altos Estudios Nacionales	https://www.iaen.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2023/#informe
23.Universidad Politécnica Salesiana	https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fwww.ups.edu.ec%2Fdocuments%2F20121%2F2031812%2FFormulario%2BRendici%25C3%25B3n%2Bde%2BCuentas%2B2023.xlsx&psig=AOvVaw3mDVyHkRe33MbblSHthDCJ&ust=1723738829569000&source=images&cd=vfe&opi=89978449&ved=0CAQQn5wMahcKEwjAvsS6-PSHAXUAAAAAH-QAAAAQBw
24.Universidad Técnica de Cotopaxi	https://www.utc.edu.ec/Portals/0/ARTES%202024/RENDICION%20C3%93N%20DE%20CUENTAS/Levantamiento_informacio%CC%81n_RC2023.pdf?ver=2024-04-23-105709-970
25.Universidad Politécnica Estatal del Carchi	https://transparencia.upec.edu.ec/images/stories/Rendicion_de_Cuentas/2023/Fase3/Formulario_Institutos_de_Educacion.pdf
26.Universidad Nacional de Educación	https://unaeeedu-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/rendiciondecuentasunae_unae_edu_ec/EVr-GxQQdditHgVGnFZp0EUYBRU8B0a9l8ErKn1lYfFOebQ?rttime=GPEctVzA3Eg